CIUDAD REAL

Abril 23 VIERNES Año de 1920

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION

Año X.—N.º 2.782

EJEMPLAR: 10 CÉNTIMOS

FRANQUEO CONCERTADO

Redacción y Administración

LIBERTAD, 4

Apartado n.º 75.—Teléfono n.º 98

Frente al comunismo la justicia social

Ya tenemos en España partido comunista, en su programa, su adhasión á la Tercera Internacional de Moscú, su órgano periódistico..

¡Ya podemos codearnos con otros paises, que la herramienta revolucionaria se perfecciona y se agranda!

Cuando el socialismo inglés y el belga acaban de declararse por la Segunda Internacional, y el francés por la que ellos llaman Internacional reconstructora, nuestros comunistas se organizan y lanzan un programa, en el que califican nada menos que de traidores á los socialistas partidarios de cualquiera de aquellas dos internacionales.

Es una voz de alerta que debe tener presente la sociedad española, y que les interesa mucho á los liberales de todos los tonos y matices. No nace ciertamente vigoroso el grupo comunista, pero véase en el lenguaje que adoptan y en la repudiación enérgica que hacen de sus correligionario hasta ayer, cómo es tiempo perdido el de captar las voluntades de los socialistas, que se está viendo cómo no sirven para nada. Para el comunismo revolucionario, tan reaccionario es Besteiro como Senante, con la diferencia de que á éste se le llama adversario ó enemigo, y á aquel le califican de traidor. Diferencia que no es precisamente á favor de los socialistas.

Hace falta frente á esos avances del revolucionarismo una política pue aúne la justicia en el otorgamiento con la severidad, para reprimir el desbordamiento de pasiones; una política que aúne el orden con la templanza; y esa política, que no es la de complacencia y debilidad, sino la de cumplimiento en el deber rectamente, es la que debe prevalecer si queremos evitar los peligros que surgen en el horizonte.

Comentario... apícola

«... yo era muy golosa cuando encastillada en mi realeza, no había visto tan de cerca la miseria.» (Su Alteza la Infanta Paz de Borbón, en A B C de 17 de marzo de 1920.)

Con verdadera emoción leí estas palabras, y no puedo sustraerme á comentarlas. Aparecen en un artículo en que el alma sana de la infanta de España, Paz de Borbón, pide una limosna para los niños alemanes y austriacos, una limosna de azúcar, de dulce, para esos niños que empiezan su vida con tanta amargura, por trágico contraste y funesta consecuencia de la conflagración mundial. Esas palabras debían aprenderlas, saborearlas, todas las *golosas* y todos los *golosos*, que encastillados en su realeza ó en su opulencia, no quieren saber que hay miseria, y si lo saben, no se dignan verla de cerca siquiera por curiosidad.

Si tal hicieran, se resolvía la cuestión social. ¡Un terrón menos en una taza de té, un terrón menos al caballo ó al perro favorito, y puede hacerse sentir el placer inmenso de satisfacer una golosina á un niño inocente! ¿No es verdad, damas y damiselas, que merece pensarse?...

Los que á la Confederación Nacional Católico-Agraria pertenecen ó en ella colaboran, no pecan de galosos, que trabajan, piensan, sienten y saben son ilícitadas las golosinas cuando á hermanos acucia la amargura del hambre; pero en la Confederación se está formando una Unión de Apicultores; consta ya la dirección de más de un millar de ellos, y se me ocurre una idea que someto á todos, la de ofrecer á los niños austriacos y alemanes, hambrientos y amargados, el dulce que elaboran nuestras abejas sin el dedo de acíbar que lleva el obtenido en fábricas donde por desgracia, late muchas veces el odio. ¿No podríamos cada uno de los Apicultores españoles ofrecer un kilo por lo menos de miel? ¿No podríamos entre todos adqairir los necesarios envases para enviarla? ¿No parece á todos que llevaba aparejado el éxito feliz, nuestra Unión en proyecto, si su primer acto como tal, fuese el de ofrecer unas tonelas de miel á unos infelices niños, que sólo hieles gustaron en su corta é inecente vida?

Hermoso símbolo sería, ofrecer España, la tierra de las flores aromáticas, del sol espléndido y de las almas buenas, la esencia de sus flores, en alimento sano á los niños enfermos, de falla de amor y sobra de pesares.

N. J. LIÑAN Y HEREDIA

COSAS DEL OFICIO

Es necesario que la Prensa española sea rica

EL NEGOCIO DE PRENSA, COMO EN TODO EL MUNDO, DEBE SER UNO DE LOS QUE PRODUZCAN MAYORES RENDIMIENTOS AL CAPITAL.—EL CRÉDITO MORAL DE LA PRENSA SE ELEVARÁ EN EL MOMENTO QUE SE INICIE SU PROSPERIDAD ECONÓMICA.

La generación actual, en cuyas manos está, en los instantes presentes, la dirección de la Prensa española, tiene sobre sí la misión de transformar totalmente el concepto que los periodistas y el público en general tienen de los periódicos. En España, la Prensa ha vivido, hasta hace pocos años, en un ambiente de pobreza, que repercutía en los profesionales. Salvo contadas excepciones que han hecho del periodismo escabel para medrar en la política, ser periodista era algo que prevenía contra aquél que por vocación había dedicado sus actividades al periodismo.

Las Empresas, empobrecidas, pagaban mal al personal; los periodistas, más empobrecidos que las Empresas, vivían con estrecheces; esto obliga al periodista, las más de las veces, á aceptar credenciales de políticos, que por un favor abonado con dinero del Estado, se creía con derecho á recibir del periodista toda clase de ditirambos y de aduaciones.

El ambiente de miseria en que hon vivido las Empresas ha permitido que los grandes negocios que necesitan del favor, y, las más de las veces, del silencio de la Prensa, se hayan acostumbrado á prescindir de lo publicidad de los periódicos ó á pagar, en cantidades ridículas, en forma de subvenciones. Cuando un hombre político á necesitado de un periódico no ha tenido en cuenta los gastos inmensos que son necesarios para sostener un negocio de ésta índole, y con una credencial de seis mil reales ó cod la promesa de una ridícula acta de diputado, cosas ambas que nada le cuestan al político, el periodista llenabo de elogios al personaje. Cuando un hombre de negocios ha necesitado engañar á la opinión para sus grandes «affaires», le ha bastado con hacer un contrato de publicidad, pagado con cantidades irrisorias, y la Prensa, siempre incauta y con un espíritu de miseria, incompatible con las necesidades del negocio, se ha prestado á esta clase de combinaciones por desconocimiento y por falta de preparación para comprender la importancia de los que defendía.

El caso de la Casa Ahsaldo, comprometiendo á los periódicos con la publicación de unos comunicados de propaganda del empréstito italiano, á 7'50 pesetas la línea, no es nuevo. Por la publicación de aquellos comunicados, el periódico que más cobró fueron seiscientas pesetas. Mientras en Italia, la Prensa cobraba cantidades fantásticas, dándose además la anomalía que aquellos comunicados se publicaron en los periódicos, sin fijarse los administradores de los mismos que la ley española prohibió hacer esta clase de propagandas.

El ministerio de Hacienda multó con mil pesetas á los diarios que publicaron la noticia, sentando, de una vez para siempre, el precedente de la prohibición, y perdiendo por esta causa los periódicos cuatrocientas pesetas. El negocio es de los que se llaman redondos; pero así son todos los negocios que acostumbran á hacer los periódicos.

Esta mezquindaz nuestra es la causa de que políticos y hombres de negocios miren á la Prensa con desdén y se acostumbren á comprarla, cuando la necesitan, con una piltrafa, cundiendo el ejemplo á las casas extranjeras, que en su país, cada vez que necesitan de la Prensa, acostumbran á pagar precios elevados por la publicidad.

A los periodistas y las Empresas les interesa sobremanera una Prensa rica. La prosperidad de los periódicos repercute en el crédito de los mismos, y el crédito de éstos en el crédito particular del periodista.

Arruinarse en hacer periódicos, con el exclusivo objeto ce servir á los amigos y regalar la publicidad á políticos, toreros, cómicos y hombres de negocios, nos parece una estupidez sin precedente. Los periódicos y los periodistas no gozamos del crédito que nos pertenece delante de las gentes, porque nosotros mismos hemos derrochado nuestro patrimonio. Creemos sinceramente que ha llegado la hora de terminar con tanto absurdo. El público debe pagar el ejemplar de los periódicos que compra á precio remunerador. Todos aquellos que necesitan de la publicidad de la Prensa deben pagarla. Las prodigalidades deben desaparecer, porque el pródigo en el periodismo es un loco que hace un daño grande á la sociedad, y contra el cual es necesario adoptar medidas enérgicas.

El cisma socialista y la expulsión de Anguiano

El cisma socialista se enreda, como las cerezas. Al manifiesto de la Federación de los Juventudes, separándose del partido y emplazándo á Besteiro como cabeza visible del Comité, responde el Comité expulsando á Anguiano.

Esta expulsión, según un periódico, se atribuye «á que el Sr. Anguiano llevaba al ser detenido en Rotterdam, una carta para los comunistas holandeses en nombre de los españoles, advirtiéndoles que no se fiasen del señor Besteiro».

Ignoramos si el hecho se ha confirmado. Lo que sí parece evidente es que Anguiano no pertenece ya al partido socialista. Que tampoco pertenece al partido las Juventudes. Que reina gran excitación en la Casa del Pueblo



EL PRÍNCIPE YZADDIN QUE SE HA SUICIDADO

Almadenejos

LA JUNTA DEL SINDICATO. — UNA IDEA.—ACOTACIONES.

Como ya tienen conocimiento los lectores de EL PUEBLO MANCHEGO, el Sindicato Agrícola Católico de que me ocupaba en su número anterior, ha quedado constituido.

Anteanoche verificóse en la Casa Capitular una reunión general, en la que se dió lectura al reglamento, se expusieron consideraciones y se nombré la Junta, etc.

Este pueblo noble, desbordase esa noche en la reunión, ávido de conocer á fondo el reglamento porque se rigen estos Centros, y alistarse como socio en las listas.

El peso de la obra le llevaron los señores Fernández-Arias, Tello y Sánchez Aparicio.

Nuestro venerable párroco Sr. Herrera, se excusó de axistir por motivos de salud. Realmente el estado físico de nuestro querido amigo, está quebrantado de algún tiempo á esta parte, deseando vivamente su mejoría y total restablecimiento.

La Junta del Sindicato Católico Agrícola, quedó constituida de la siguiente manera:

Presidente, don Mamerto Bresó Sacristán; Vice-presidente, don Remigio Rodríguez Pizarroso; Tesorero, don Sebastián Camacho Gómez; Secretario, don Cándido Aguilera; Vice-secretario, don Eduardo García; Contador, don Laureano Bioque Villalón; Vocales, don Rafael Fernández Mancebo y don Eugenio Gallego Pizarro.

Así está constituida la Junta. Sus nombres, todos correspondientes á personas de gran valía y méritos personales, de solvencia reconocida.

El cargo de Presidente está desempeñado por un ex-Juez y ex-alcalde, el mayor agricultor del pueblo.

El celoso y dignísmo señor Alcalde don Sebastián Camacho, tiene el cargo de Tesorero, Y de los demás, hombres jóvenes y cultos, propietarios honrados y respetables.

Mientras se adquiere un local para instalar el domicilio social, provisionalmente será en la morada del secretario D. Cándido Aguilera.

Al crónista le surge una ideal que lanza á la publicidad y se la ofrece á la nueva Junta: ¿Porqué del Casino llamado de arriba, no se hace el domicilio social del nuevo Sindicato?

No creo que se trompezase con dificultades para conseguir lo expuesto. Una buena voluntad es lo que se precisa. Sería una gran venta y ha¦iamos adelantado mucho.

Satisfechos pueden estar los señores encargados de la empresa.

Que en Alamillo y otros sitios que aún tienen recorrer, germine el apostolado de la acción social agraria, como aquí en Almadenejos.

Ahora, se espera: que no sean alucinaciones, impresiones del momento, el sentir del pueblo. Que sea constancia en el amor santo á la noble causa social. Siempre adelante y al dejar correr el tiempo no dejarse apasionar por mezquidades. El Sindicato no tiene política. En él hay enemigos políticos. Neimporta. Todos amigos personales, y todos hermanos que en estrecho haz, han de prepararse á la defensa.

VIDA MUNICIPAL

La sesión de ayer

La Casa de Socorro y el Matadero.—No sobran empleados.—El carro de la carne.—Un mecánico que nada sabe de mecánica.—Un edil lo defiende.—Un empujoncito al desfalco.—La guardería rural.—Sobre una información de "El Pueblo Manchego„.-El público decepcionado.

A las 7 y cinco minutos dió principio la sesión municipal, presidiendo el Alcalde Sr. Medrano.

Asisten los concejales señores Marqués de Casa Treviño, Suero, Cueva, Victor, Gijón, Palacios, Cruz, Aguirre, Montero, Gonzalez Ortega, López Haro (D. Luis y D. Ignacio) Cárdenas y Acedo-Rico.

El Secretario accidental Sr. Alcázar da lectura al acta de la sesión anterior y se aprueba.

ORDEN DEL DIA

Se leen varias facturas de obras y servicios municipales y son aprobadas.

PROPOSICIONES

Se da lectura á una proposición de la Comisión de Beneficencia y Sanidad sobre el mal estado en que se encuentra la actual Casa de Socorro para que sea reparada y se fija una cantidad de 1.500 pesetas para instrumental moderno; se pide su instalación en un sitio más centrico.

EL SR. SÁNCHEZ GIJÓN: Apoya la proposición y dice se aumente el presupuesto á 2.500 pesetas para arreglo del local y se abra un concurso entre los propietarios durante ocho días.

Se lee un informe de la comisión del Matadero, sobre el estado en que se encuentra dicho establecimiento. Los gastos de reparación ascienden á 3,262'50 pesetas.

EL SR. LÓPEZ HARO (D. IGNACIO): Es cierto que el Matadero está en pésimas condiciones, pero el presupuesto según el Sr. Arquitecto asciende á 25.000 pesetas, pero habrá que atender á las más necesarias.

EL SR. CUEVA: Ruega que los zócalos que son de madera se sustituyan por otros de baldosin y que las reses sean colgadas al aire.

EL SR. CRUZ: Pide se acuerde adquirir un microscopio, pues el actual es de poco alcance según el Inspector de Sanidad.

EL SR. SUERO: Ruego á la Presidencia vea el medio de conducir las carnes á las tablajerías, pues veo muy á menudo que son transportadas en unos carros inmundos y en muy malas condiciones.

Se dá lectura á un informe de policía urbana sobre el acerado de las calles para abrir un concurso.

EL SR. SUERO: Propone que los anuncios de subastas se comuniquen á la Prensa local para que ésta los haga público.

Se lee un informe del administrador de Arbitrios sobre la cesantía de los empleados en el que se dice que el personal que hay es muy escaso y por lo tanto no debe salir ninguno.

Después de una corta discusión se aprueba.

También se lee otro informe del Arquitecto referente al mecánico que se tiene en los depósitos del agua y que no es apto para desempeñar dicho cargo.

EL SR. CRUZ: Defiende al mecánico.

EL SR. ALCALDE: él mismo, al interrogarle yo, dijo que no sabía nada de mecánica.

Se acuerda sacar la plaza á concurso.

EL DESFALCO

Se lee un informe del Sr. Secretario del Ayuntamiento sobre el desfalco, en el que se dice que el asunto se halla en el Juzgado y que aún no se ha terminado porque el Sr. Fiscal lo ha devuelto varias veces.

EL SR. ALCALDE: promete activar la resolución del expediente.

Se dá lectura á una proposición de la Cámara Agrícola sobre guardería rural y se acuerda quede pendiente para la próxima sesión.

A propuesta del SR. SANCHEZ GIJON se leen dos informes de la Comisión de Hacienda, que aunque no figuran en el orden del día son de interés, uno de ellos, referente á la solicitud de la viuda del guardia municipal Francisco Manjón que pide una pensión que se aprueba concediéndole 75 pesetas y otra concediendo 50 pesetas á los individuos que redactaron el folleto de Semana Santa.

Se lee una proposición pidiendo el traslado del Inspector de abastecimientos señor Baró que es aprobada.

El Sr. Suero ruega se haga lo posible por que se rebaje el precio del aceite pues en la actualidad se vende á 27 y 28 pesetas arroba. El señor Alcalde: es que en la capital no lo hay.

El Sr. Cárdenas presenta una proposición pidiendo se instale en el cementerio un teléfono cuyo presupuesto es de 112'50 pesetas.

Se aprueba.

Luego añade—tengo que hacer otra proposición y es sobre el mal estado en que se encuentra los pozos del agua del Arzollar pues estan al descubierto y en muy malas condiciones pára la salud; además que los arrieros que van alli por agua no se les cobra nada y pide se les exija 25 céntimos por cuba.

SOBRE UNAS DECLARACIONES

El Sr. Cruz: se lamenta de unas manifestaciones que ha hecho el Sr. Alcalde á un periódico sobre las arcas municipales y pide una aclaración; pues estima que durante su mandato la caja estuvo suficientemente garantida.

El Sr. Alcalde—Yo lo que dije (y así lo consignó EL PUEBLO MANCHEGO) fué que al posesionarme del cargo pedí las llaves y me dijeron que no sabían quien las tenía disponiendo entonces nos fueran entregadas á las tres personas que la ley nos asigna el oficio de claveros; y en ello no veo, Sr. Cruz, el más mínimo agravio para S. S.

El Sr. Cruz se da por satisfecho, si bien califica de tendenciosa la información.

Patria y Religión

Lector; ¿nunca has hablado con una religiosa? ¿Y si has hablado, acaso lo hiciste con persona que estuviera dedicada á la enseñanza?

Al más fuertes, moldes donde se vacian nuevas almas; yunques de fino temple donde se forjan voluntades para la vida; pozos de experiencia que aleccionan....; pasan gran parte de su vida en un continuo examen y análisis de psicologías personales.

Piensan muchos, que esta clase de religiosas á que me refiero, se pasan el tiempo acaso orando, cuando menos entretenidas en quehaceres sin importancia. Entienden ó creen los tales que la misión de éstas señoras, es ajena al mundo, y de nada, sino de formar espíritus para el claustro, se preocupan.

He visto á la superiora del Colegio de San José:

La ejemplar educadora que rige los destinos de esa casa me ha recibido afablemente. Sabía lo que tenía que ser tema de nuestra conversación. Ibamos á hablar de la bandera. ¡¡¡La bandera!!! que tanto vale como la patria....

La edad madura; el aspecto propiamente mongil, pues sin las tocas acaso no tuviese el rostro amable de nuestra visitada la misma bondad de la virtud que simbolizan las albas prendas; la conversación discretísima y amena, la amplitud del criterio al discurrir sobre cuestiones pedagógicas, son condiciones personalísimas de esta religiosa que vengo aludiendo.

En el salón de visitas esperé su llegada: mientras, se percibía el murmullo de las próximas aulas, murmullo de palomitas blancas. Y también notas sueltas de lecciones musicales me daban la completa sensación de estar en un Colegio.

Allí, en el salón de recibir, el cuadro de honor; medio de mantener un constante estímulo en las educandas siempre ansiosas de merecidos honores. Allí la santa efigie del Redentor, ora en cromolitografías preciosas, ora en esculturas de delicada factura. Allí ese aseo característico de las hijas de la virtud, las hermanas de la caridad, las siervas de Dios. Allí la sencillez cautivadora de lo bueno, de lo agradable, de lo bonito.

He interrogado á la hermana con quien hablo sobre el tema actual: *la bandera, el estaddarte.* Y al mentarle la enseña santa, que á todos igual protección nos dispensa, las pupilas de la Superiora se han llenado de luz, un gesto ha tomado una *posse* de severidad sin altanería, su pecho se ha dilatado como enchido de aire saludable..... Me ha dicho con su castellano singular—pronunciación mallorquina—tiene vivísimos deseos de que todo se encuentre dispuesto para empezar la obra. Está animada de las mejores intenciones.

Ha de venir una hermana que no tardará en llegar

Toda la virtud de que sean capaces estas religiosas, se ha de reflejar en la mejor de las obras, en la más simbolica de las enseñas.

Las señoritas, dirigidas por la hermana venida al caso, también colaborarán en esta simpática y patriótica labor.

En el momento en que se dé comienzo al bordado del Estandarte se dará noticia; así como una vez empezado aquél, periódicamente, informaremos á todos del estado de la labor.

La religiosa siente y hace sentir su amor hácia la Patria. Traduce en sus palabras, muestra en sus ademanes, no es indiferente al espíritu religioso, la institución encargada, socialmente, de mantener la disciplina ciudadana, y de hacer respetar los derechos de la colectividad.

Aquí, en estas casas, donde hemos de formar elementos que han de vivir en sociedad, nos complacemos, contando siempre con la superioridad, en colaborar para todo lo que sea una necesidad social, un deber de acatamiento.

Los toques de una campana hiciéronme pensar si sería indiscreto, por mi parte, prolongar más la visita.

Conocedor, por propia experiencia de la rectitud escolar en los centros religios, me retiré con la venia de la ejemplar religiosa, tan apta para el desempeño de su cargo en la comunidad, como virtuosa en el estado á que por designio providencial dedicóse desde hace cuatro lustros.

EL CABALLERO DE MONTESA.

SUSCRIPCIÓN POPULAR

Para el estandarte del Regimiento

La comisión femenina nos interesa la inserción de la siguiente lista.

Colegio del santo Angel de la Guarda dirigida por Don Angel Rojas.

D. Angel Rojas, 1 peseta; Antonio Reas, 25 céntimos; Angel Rojas, 25 id.; Carlos Rojas, 25 id.; Felipe Lasanta, 25 id. Ramón Mata, 25 id.; Diego Peris, 1 peseta; Carmelo Moraga, 25 céntimos Pedro Lasanta, 25 id.; Ramón Zerner, 25 id.; José Céspedes, 50 id.; Lorenzo Barenca, 25 id.; Antonio García Mora. 30 id. Mariano Diaz, 25 id.; Juan Escobar 50 id.; Miguel Martin, 25 id.; Julian Segura 30 id.; José Martinez, 25 id.; Heliodoro Gónzalez, 25

(*Se continuará*).

SERVICIO TELEFÓNICO EXCLUSIVO

¿El Infante D. Carlos capitán general de Cataluña?

Los diputados cobrarán 500 pesetas mensuales, para gastos de correo.—Los liberales en el Poder, el jueves próximo.—En Madrid se teme la huelga general de panaderos.—Hoy se discutirá en el Congreso la fórmula del Sr. Ortuño sobre las tarifas ferroviarias.

El día en Madrid

Madrid 23-11'50 m.

Indemnización á los Diputados

El Congreso en sesión secreta ocordó indemnizar á los Diputados con 500 pesetas mensuales por la supresión de la franquicia postal.

Este acuerdo fué tomado á iniciativa del Conde de Romanines.

Los liberales para el jueves próximo

Comentando con los periodistas el Sr. Cierva la solución de la crisis, manifestó que continuaría Allendesalazar para dar gusto á los liberales.

Enterado el conde de Romanones de esta versión dijo: El jueves próximo á las ocho de la noche no será Presidente del Consejo de Ministros Allendesalazar.

¿Cree V. que vendrán los liberales? le preguntaron.

Si contestó.

¿Con decreto de disolución?

Fulgurante y fulminante.

Las tarifas

En el Congreso empezó á discutirse el proyecto de aumento de las tarifas ferroviarias.

Barcia consumió el primer turno en contra, combatiéndolo enérgicamente.

Del extranjero

La Argentina, el Brasil, Perú, Bolivia y el Urugüay han firmado un tratado en virtud del cual se impedirá rigurosamente la entrada en los citados países á elementos perturvadores. No se les permitirá desembarcar quedando á bordo del mismo buque que los conduzca.

Al cerrar

Madrid 23'4-50 t.

De la Presidencia

El Sr. Allendesalazar despachó brevemente con el Monarca, pasando luego á su despacho donde recibió la visita del ministro de Estado señor Marqués de Lema.

Expedición

El Subsecretario de Gobernación Sr. Wais mostró un telegrama á los periodistas en el que el alto Comisario de España en Marruecos daba cuenta de una expedición militar realizada á cincuenta y cinco kilómetros de Tetuán.

No ocurrió incidente alguno, y los jefes de los poblados. dieron prueba de adhesión á España.

Las huelgas

En Jaén se dió por terminada la huelga general que se planteó como protesta contra la conducta del Gobernador suspendiendo un acuerdo del Ayuntamiento sobre las tabernas.

En Madrid á pesar de la gestión de la autoridades no se ha solucionado la de la fábrica de galletas. LaFortuna.

Hoy ha escaseado nuevamente el pan y se teme que los obreros de las tahonas se declaren en huelga por solidaridad con los galleteros.

Maura y Dato

La conferencia que estos dos prohombres debieran celebrar ayer, se verificará hoy y su resultado influirá en la solución de la crisis próxima.

Comentarios

El Sr. Cierva hablando de esta cuestión entiende que toda solución de interinidad será contraria á los intereses del país.

Melquiades es enemigo de la disolución de las Cortes y Romanones considera perjudicial todas clase de gobiernos transitorios.

En el Congreso

Esta tarde continuará discutiéndose el proyecto de tarifas ferroviarias.

El Sr. Molleda defenderá el voto particular que comprende la fórmula del ministro de Fomento Sr. Ortuño. El debate promete ser interesonte.

Otro petardo

En Valencia estalló otro petardo en un taller produciendo escasos desperfectos.

El Infante D. Carlos capitán general

En Barcelona se rumorea que en breve plazo será nombrado Capitán general de Cataluña el infante don Carlos.

Una vez que esto sea un hecho el Rey realizará un viaje á la ciudad condal.

Temporal

En San Sebastián reina furioso temporal.

El mar ofrece imponente aspecto, habiendo entrado de arribada forzosa varios buques.

Los surtos en el puerto han tenido que reforzar las amarras.

Huelga de tipógrafos

En Burgos se han declarado en huelga los tipógrafos. No se publican los periódicos y se teme que el lok-out sea declarado por la Socie- dad Patronal, como represalia por las constantes exigencias de los obreros.

LA SEGURIDAD EN LOS TRENES

El Marqués de Valderrey dispara y hiere a Don Francisco Rubio

En el tren correo de Badajoz á Madrid ha ocurrido esta madrugada un lamentable accidente del que han sido involuntarios protagonistas dos caballeros: el marques de Valderrey diputado á Cortes por Almendralejo y D. Francisco Rubio, ayudante de Montes afecto al distrito forestal de Ciudad Real.

Ambos señores marchaban en dicho tren, ocupando distintos departamentos de un coche de primera clase, el aristócrata con dirección á la Corte y nuestro estimado amigo el Sr. Rubio de regreso á esta capital.

Del suceso poseemos la siguiente referencia recogida en los centros oficiales.

Al poco rato de salir el tren de la estación de Veredas y en el trayecto comprendido entre dicho punto y Puertollano se oyeron gritos demandando auxilio en un departamento ocupado por señoras á las cuales un individuo bien portado había pretendido sustraerle los maletines.

El marqués de Valderrey salió inmediatamente al pasillo disparando sobre el Sr. Rubio, que había salido también á ver que ocurría, por suponerlo autor del robo frustrado.

Un militar que ocupaba el mismo departamento que el Sr. Rubio al oir la detonación empuñó la browing siendo un verdadero milagro que no disparaso sobre Valderrey.

Este dándose cuenta del error sufrido se abalanzó sobre otro viajero excelentemente portado que luego resultó ser el salteador de trenes, el cual con una pasmosa sangre fría impidió que el marqués le disparase, diciéndole: «Caballero, repare V. en que va á cometer otro desatino. Yo soy una persona decente».

Todo esto ocurría con rapidez cinematográfica.

El Marqués se disculpó é invitó al salteador á auxiliar al Sr. Rubio.

Cuando el Marqués y el militar con los demás viajeros prestaban los primeros auxilios al herido, aprovechando la confusión del momento, el Raffles que Valderrey no detuvo por miedo á otra equivocación, se tiró por una ventanilla sin que la benemérita y la policía de escolta en el convoy hayan logrado capturarle.

Entre los viajeros se produjo gran alarma.

Al Sr. Rubio que acompañado y atendido solícitamente por el Marques de Valderrey y los demás viajeros llegó á esta capital á las cuatro de la mañana le fué practicada inmediatamente una cura esmeradísima apreciándosele una herida cuya extensión y profundidad no hemos podido inquirir, en la region lumbar.

Su estado no ofrece gravedad salvo complicaciones y esta tarde le serán aplicados los Rayos X para determinar la situación del proyectil.

El marqués de Valderrey después de prestar declaración ante el Juzgado y deshacerse en excusas y cumplimientos ante la familia del Sr. Rubio ha marchado á Madrid en el mixto de las diez.

***

Lamentamos sinceramente el percance que ha podido costar la vida á nuestro buen amigo el Sr. Rubio y protestamos por enésima vez contra la indefensión en que la Dirección general de Seguridad deja á cuantas personas se atreven á viajar.

Utilizar el tren vá resultando más expuesto que internarse en las selvas vírgenes del Africa central ó explorar las regiones antárticas.

ASPECTOS DE LA CIVDAD

Acotaciones de un reporter

Movilización general; gran día para la Guardia Civil y la Policía. El caso no es para menos.

«La saca» y por ende «la cola». Son innumeros los aspirantes á un seguro y lento envenenamiento; y ante un probable desorden, pues hay quien con las armas en la mano defiende su puesto, la fuerza armada contiene sagaz los arrebatos de la cola.

Seguro que ante una oficina de contratación para el trabajo ó un instituto bacteriológico no seria necesario contener los impetus de la muchedumbre, todavía no cultivamos el santo horror al microbio chico.

Es más segura la profilaxis de una estrella con rabo ó un circulo alrededro de la Luna en cualquier epidemia, que la higiene en el hogar, el ejercicio al aire libre, ó el cultivo del deporte.

No conocemos el refinamiento en la higiene, pero lo ejercitamos en el vicio.

Sesión Municipal: gran completo, mucha expectación, y disgusto en el soberano: no hubo hule.

Esto es lo más saliente de la jornada de ayer.

Teatro circo

Mañana sábado debutará en este coliseo la eminente artista Carmen Flores que procedida de gran fama y después de de larga y brillantisima actuación en Madrid se dispone á cosechar aplausos estruendosos de nuestro público.

En las funciones del sábado y domingo se proyectarán además preciosas peliculas.

Es grande la espectación que existe por presenciar la labor de esta estrella de las varietes.

Ayuntamiento

Multas.—Ayer fueron multados por esta Alcaldia los vendedores Isidóro Torres, Victoria Abad y Lorenzo Salcedo por no tener las pesas debidamente contratadas.

Recogida de pan.—Hoy ha sido recogido al panadero de esta Teófilo Marchán 26 panes y una libra por no tener el suficiente peso, habiendo sido multado.

Juicio de exenciones

Para mañana estan citados ante la Comisión mixta, los mozos correspondiente al reemplazo actual y revisiones perteneciente á los pueblos de Alcázar de San Juan y Piedrabuena.

Una conferencia

El inteligente y digno Inspector de Primera enseñanza D. Damaso Miñon y Villanueva disertará en breve en el Ateneo sobre asuntos historicos politicos.

Hablando con el Gobernador

El abastecimiento de harinas. —El suceso de Veredas

El Sr. Barea se mostraba esta mañana optimista. Todos los diputados sin excepción han respondido á su requerimiento y dispuestos están á laborar para que el abastecimiento normal de harinas en esta provincia sea un hecho.

De otro lado los delegados de compras redoblan sus esfuerzos y desde distintos sitios se anuncian envíos que si ya no están en camino es por falta de medios de transportes.

El diputado á Córtes por Daimiel Manzanares Sr. Marqués de Viesca y el Sr. Gutierrez de la Vega han escrito al gobernador, anunciándole que el día 21 presentaron una proposición en el Congreso que apoyarán en sesiones sucesivas pidiendo que el Gobierno atienda por cuantos medios sean factibles las peticiones que la Comisión hizo al ministro de Abastecimientos, secundando con gran interés el Sr. Gasset estas iniciativas.

También el Sr. Barea nos dió cuenta del suceso ocurrido anoche en el tren descendente de Badajóz que tiene aquí su llegada á las cuatro de la mañana.

Por una confusión tan fácil como lamentable, resultó herido de un disparo de arma de fuego D. Francisco Rubio afecto á la Jefatura de Montes.

En un departamento próximo al que este señor viajaba, un malhechor quiso robar los maletines de unas señoras, y á las voces de socorro que demandaban un pronto auxilio, acudió un caballero, título por más señas que disparó su revólver produciendo la desgracia que todos lamentamos.

Esta mañana practicó el Juzgado las primeras diligencias y afortunadamente la herida del Sr. Rubio no ofrece cuidado alguno.

En otro lugar nos ocupamos con mayor extensión de este suceso.

Ecos de sociedad

Los que viajan

—Ha salido para Madrid D. Federico Contreras.

—De paso para Badajoz hemos saludado al jóven estudiante de Derecho D. Gaspar López.

—Regresó á Puertollano D. Gerónimo Cañadas Sánchez.

—Ha llegado de Almagro D. Jesús Suarez Barroso.

—Se encuentra en esta D. Agustin Clemente, de Torrenueva.

Crónica de sucesos

Daños en un sembrado

La Guardia civil de Valenzuela sorprendió en un pedazo de siembra propiedad de D. Jesús Alcaide, al vecino Castor Galinde el cual estaba segando hierba sin permiso del dueño.

C.-Real: Tip. de «EL PROGRESO MANCHEGO», Libertad 4



SUEROS Y VACUNAS PARA GANADERIA

de inmejorables resultados contra las enfermedades siguientes:

BACERA de los ganados lanar, cabrío, vacuno, etc.
VIRUELA del lanar.
MAL ROJO Y PULMONÍA CONTAGIOSA del cerdo.
CARBUNCO SINTOMÁTICO Ó LÓBADO.
CÓLERA y DIFTERIA de las gallinas.

Representación de los más acreditados Institutos de España y del extranjero.
Aplicación de estos productos por técnicos especializados en la materia.

CONSULTAS GRATIS

DIRECCIÓN: DIEGO MARIN { *Inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuarias.—Ciudad Real*

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles
Mayor, 34.–Madrid

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.
Pídanse catálogos y muestras

SOLA

GRAN CERÁMICA
ELECTRO MECÁNICA
FÁBRICA DE MOSÁICOS
hidráulicos de variados y elegantes dibujos para pavimentos.

TEJA PLANA Y ÁRABE
LADRILLO HUECO Y MACIZO, TUBERÍAS,
BALDOSIN, MACETAS Y JARRONES
LADRILLO REFRACTARIO
AZULEJOS DE TODAS CLASES Y DIBUJOS
Cementos y toda clase de Materiales de Construcción

ATILANO JURADO NIETO, Puerta de Granada, CIUDAD REAL

SOBRINOS DE PRUDENCIO DE YGARTUA

ATOCHA, NÚMERO 38. MADRID

Almacenes de Hierro
Ferretería y Cemento

SOLICÍTENSE PRECIOS
EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

Grandes existencias en vigas doble T y forma U y demás clases de hierros.

ESPECIALIDADES
en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

Puertas Metálicas
de diferentes sistemas para portadas.

Cementos
de varias marcas, siempre en existencia

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

CURACIÓN DE LA TOS

Pastillas J. Miró

Gacetillas y reclamos

LÁPIDAS

PANTEONES, CHIMENEAS, CRUCES, DECORACION DE MÁRMOLES DE TODAS CLASES

—DE—

RAMÓN DE LA OSA

PLAZA DEL PILAR, NUM. 16
Talleres: Calle del Gato, número 11

¿Le interesa su salud?

BEBA SOLAMENTE

ANIS DEL BÚ

TRI-DESTILADO

Ambrosio Sagra y Rubicalle

DENTISTA

General Aguilera, n.° 11

Los niños están contentos si emplean en sus escoceduras TALCO-BORINA. Paquete económico de 1¡4, 1¡2 y 1 kilo.

"El Pueblo Manchego„ se vende en el "Club Sánchez Megías„ y en el Kiosco de la Estación.

TODA LA CORRESPONDENCIA literaria ó informativa se dirigirá al Director-Gerente y la administrativa al Administrador.

Biblioteca Reconquista

PRIMER VOLUMEN

Vidas Humildes, por Luis León

1,50 Pesetas

Si V. se dedica á alguna industria ó negocio, no escatime gastar en anuncio, pues ello, indirectamente, ha de favorecer notablemente su negocio, robusteciendo su antigua clientela y proporcionándole nuevos favorecedores.

Si en la actualidad no es V. anunciante, hágase porque con ello no perderá en la venta de sus productos que son sustituidos por otros similares.

¿El medio á adoptar?

El periódico que con más frecuencia vea en su localidad y provincia, porque este es el medio más seguro de su granjeaución.

LA URBANA

DOMICILIO SOCIAL
PARIS
Rue le Peletier, 8 y 10

Compañía de Seguros contra Incendios
DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA:
Carrera de San Jerónimo, 34. MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc.; las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito).......	5.000.000 de francos.
Capital desembolsado..................	1.250.000 de ídem.
Activo de la Compañía..................	117.546.000 de ídem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

DIRECTOR en la PROVINCIA de CIUDAD REAL

VENTURA CREGO, CIUDAD REAL, MEJORA, 3

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de Seguros de 16 de Octubre 1915

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 – CIUDAD REAL



Domicilio Social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO: Pesetas, 5.000.000

«LA ESTRELLA» tiene constituído el depósito que exige la Ley.

Seguros contra incendios :: Seguros sobre la vida :: Seguros de transportes marítimos :: Seguros de transportes terrestres :: Seguros de rentas vitalicias inmediatas. Seguros contra incendios de la cosecha :: Seguros de paquetes postales :: Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón. Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco español del Río de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España

Anuncio autorizado por la Compañía general de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911.

SUBDIRECTOR en Ciudad Real: LUIS MUÑOZ

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos
A PRIMA FIJA
Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1

GARANTÍAS
Capital Social: Ptas. 12.000.000
Primas y Reservas: » 52.599.987'80

Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad Real durante el año 1906 .... Pesetas 54.231'19.

INCENDIOS - VIDA
53 AÑOS DE EXISTENCIA
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida, Seguros contra Incendios, Seguros de Valores, Seguros contra Accidentes

Director en Ciudad Real: CÉSAR PADRÓS CALVO, Saúco Diez, 18 (Antes Mata)

Emulsión Marfil al Guayacol

de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa

Y GUAYACOL

Premiada en las Exposiciones de Alejandría é Internacional Permanente de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro

Los innumerables certificados de Médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL *y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento*, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el *Escrofulismo, Raquitismo, Catarros, Bronquitis crónicas, Toses* rebeldes *y debilidad general.* LA EMULSION MARACOLLA FIJA la engorda y fortalece á los niños, desarrollando su sistema óseo. Emeors reconstituyente en las convalecencias y estimula poderosamente el apetito.

Este acreditado y extendido preparado está analizado y aprobado por los Departamentos é Inspecciones de Higiene y Sanidad de España y de todos los países Hispano-Americanos, estando también autorizada su introducción en éstos; y en todos los cuales goza de una gran preferencia sobre los preparados similares de las demás marcas.

De venta en todas las Farmacias de España y América

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) Vitoria

CAPITAL: 5 MILLONES DE PESETAS

La casa más importante de España en el ramo de construcción de



MAQUINARIA AGRÍCOLA

Representantes exclusivos en toda España de la

Casa MASSEY-HARRIS de Londres
y de los tractores TITAN y TANQUERENAULT

Segadoras atadoras, último modelo para 1920. Segadoras, gavilladoras de engrases y cinco rastros, especiales para mieses de poca altura. Aventadoras, Trillos, Sembradoras, Arados, Gradas, Molinos trituradores, Moto-Bombas, Bombas de trasiego y en general toda clase de maquinaria agrícola y vinícola. Hilo sisal legitimo para atadoras

Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.—Reparación de toda nuestra Maquinaria.

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES Á LA SUCURSAL DE

SUCURSALES

PARA LA VENTA EN ESPAÑA

VALLADOLID	Alfonso XIII, núm. 11.
BURGOS	Casa Blanca.
PALENCIA	Casado Alisal, 17.
VILLADA	Plaza Mayor.
LEÓN	P. Isla, letra Z.
SALAMANCA	Avenida Canals.
MÉRIDA	Cardero, 5.
HUESCA	Calle Zaragoza.
CÓRDOBA	Gran Capitán, 22.
ALBACETE	Alfonso XII, 6.
MURCIA	Frenería, 3.
MADRID	Príncipe, 18 y 20.
TALAVERA	Padilla, 5.
ZARAGOZA	Plaza del Pilar, 29 29y 30
LÉRIDA	Rambla Fernando.
PAMPLONA	San Ignacio, 4.
LOGROÑO	Vara del Rey, 13.
MIRANDA	Carretas, 3.
BRIVIESCA	Medina, 31.
OVIEDO	Fray Ceferino, 8
LUGO	Reina, 21.
PONTEVEDRA	García Camba

Ajuria y Aranzábal (S. A.) en CIUDAD REAL Calatrava, número 5